



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiología
Area: Area Aplicada

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA PROFESIONAL II (RESIDENCIA)	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	3/199 5 C.D	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CAMARGO, MARIA CECILIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
CALZETTI, CECILIA FERNANDA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ECHEGARAY, SONIA CECILIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FERNANDEZ, OMAR ANIBAL	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
CALDERON, ANA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
TOLEDO, EMILCE SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
8 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	120

IV - Fundamentación

La asignatura Práctica Profesional II que se articula con su precedente Práctica Profesional I, ambas para 5to. año de la Licenciatura en Fonoaudiología, integra conocimientos científicos adquiridos en el transcurso de la carrera. De este modo, se prepara a los estudiantes para el ejercicio de la fonoaudiología, brindando un servicio asistencial a la comunidad, en el ámbito de la Clínica Fonoaudiológica de la Facultad de Ciencias de la Salud-U.N.S.L. y en diferentes ámbitos de desempeño profesional en el marco de las prácticas extramuro.

El campo de saber de la fonoaudiología es la comunicación humana y su cuerpo de conocimiento involucra tanto los procesos de adquisición y desarrollo como aquellos que se encuentran alterados, integrados en las dimensiones de voz, audición/vestibular, lenguaje, habla y fonoestomatología.

Se espera que el estudiante adquiera un amplio conocimiento teórico-práctico acerca del desempeño profesional en la promoción de la salud fonoaudiológica y la prevención de enfermedades; con una formación ética fundada en el respeto por la dignidad de las personas, humanística, científica y tecnológica orientada a las acciones específicas que hacen al ejercicio de la profesión.

El desarrollo del curso tenderá a brindar al estudiante el andamiaje necesario para transitar el puente definitivo entre la universidad y la sociedad, desde una perspectiva integral de la salud.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:

Promover la integración de conocimientos científicos que faciliten la construcción del abordaje clínico en las prácticas profesionales en Fonoaudiología.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar en los estudiantes destrezas y habilidades en la práctica profesional supervisada de la fonoaudiología en sus diferentes áreas de conocimiento.
- Promover la participación de los estudiantes en tareas orientadas al servicio y a la investigación.
- Propender a destacar el compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Proveer herramientas que faciliten el trabajo interdisciplinario.

VI - Contenidos

Mediante la preparación y desarrollo de los módulos del programa por parte de los estudiantes, se pretende la construcción del abordaje clínico fonoaudiológico a través de la investigación, articulación e integración teórico-práctica de los saberes aprendidos durante el transcurso de la carrera, y centrados en los siguientes contenidos:

Eje I:

El proceso terapéutico: evaluación, diagnóstico y tratamiento en las áreas de Lenguaje, Voz, Audición y Fonoestomatología. Modelos de intervención. Terapeuta único, equipos profesionales: multidisciplina, interdisciplina, transdisciplina.

Eje II: Experiencias Clínicas

Encuentros de Reflexión de la práctica profesional supervisada. Registro de datos (Historia Clínica central o por áreas, evoluciones diarias, semanales, mensuales, etc). Evaluaciones: fundamentos. Informes de evaluación: parciales y finales. Modelos de intervención: objetivos y materiales.

Eje III:

Ateneos y talleres de reflexión de las prácticas fonoaudiológicas en sus diferentes ámbitos de desarrollo: Clínica, preventiva, escolar y comunitaria.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Las actividades prácticas en directa relación con los Ejes temáticos propuestos se centraran en:

Actividad Práctica 1: Abordaje terapéutico integral en las distintas áreas de la Fonoaudiología: Atención de pacientes en las instalaciones de la Clínica Fonoaudiológica, bajo supervisión.

El estudiante deberá realizar el abordaje terapéutico adecuado para cada caso.

Deberá presentar al docente supervisor el plan semanal de actividades que llevará a cabo con su paciente. El mismo consistirá en: 1) Objetivos 2) Fundamentación 3) Actividades a desarrollar, especificando las diferentes áreas en las que trabajará y los materiales seleccionados para el desarrollo de dichas actividades.

Actividad Práctica 2: Prácticas Audiológicas Específicas, bajo supervisión. El estudiante deberá realizar el abordaje clínico del paciente: anamnesis, pruebas audiológicas de valoración subjetiva y objetiva, interpretación de resultados, diagnóstico, informe audiológico, devolución de los resultados, orientación al paciente y/o a la familia.

Actividad Práctica Integradora: Presentación del abordaje integral de un (1) caso clínico supervisado a elección, de alguna de las áreas de la Fonoaudiología en todas sus etapas: evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y evolución.-

VIII - Regimen de Aprobación

Se propone una evaluación continua y procesual del desempeño en las prácticas fonoaudiológicas específica, a fin de alcanzar la condición de alumno regular.

Se considera alumno regular a aquel estudiante que ha aprobado la totalidad de las actividades prácticas y parciales.

Por tratarse de un Curso con características de residencia, no se acepta la condición de alumno libre.

De la aprobación de los cursos:

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- a) Con las condiciones de regularidad.
- b) con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.
- c) Con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en el cursado, incluida la evaluación de integración.

Evaluación de actividades prácticas:

Aprobación del 100% de las actividades programadas: Se evaluará el compromiso del practicante con el paciente de acuerdo a lo siguiente:

- a) Asistencia y puntualidad al 100 % de las sesiones.
- b) Presentación semanal previa a la actividad que desarrollará con el paciente. La misma será evaluada por el docente supervisor.
- c) Seguimiento del caso: historias clínicas, planificaciones, contacto con la familia, con otros profesionales o instituciones, etc.
- d) Comunicación permanente con el equipo docente y búsqueda de asesoramiento.
- e) Integración de conocimientos teórico-prácticos; observación clínica; uso pertinente de metodologías, técnicas, recursos, estrategias; manejo del material y creatividad.

Sólo se admite recuperación por causa debidamente justificada, con la correspondiente certificación de autoridad competente.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1]-Ministerio de Salud de la Nación. Programa de Equipos Comunitarios. Manual I. Salud y Sociedad. Año 2017.-
- [2] [2]- Acosta Rodríguez, Victor; Moreno Santana, Ana M.: Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje. Ed Masson. Barcelona 2001
- [3] [3]- Basso, Anna: La Afasia: Conocer para rehabilitar. Ed Akadia. Buenos Aires 2010.-
- [4] [4] Cuetos Vega, Fernando: Neurociencia del lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas. Ed. Panamericana 2012.
- [5] Mendoza Lara, elvira: Trastornos Específicos del Lenguaje. Avances en el estudio de lo invisible. Ed. Pirámide. Chile 2016
- [6] [5] Quirós, J. B. (1974) La audiometría del niño y del adulto. Paidós. Bs. As.
- [7] [6] Diamante, V (2004). Otorrinolaringología y afecciones conexas. El ateneo. Bs. As.
- [8] [7] Kohen Elizabeth (1985). Impedancia Acústica. Bs. As.: Ed. Médica Panamericana.
- [9] [8] Labella Caballero T. y Lozano Ramirez A. (1988) Manual de Audiometría. Madrid: Ed. Garsi.
- [10] [9] Lehnhardt, Ernst (1992) Práctica de la audiometría”.. sexta edición. Ed. Panamericana. Bs. As.
- [11] [10] Lizzi E., Menna A. y Sirna S. La clínica fonoaudiológica. Del proceso diagnóstico al abordaje terapéutico. Atención Fonoaudiológica Temprana. Rosario: UNR Editora.
- [12] [11] Northen J. y Down M. (1981). La audición en los niños. Barcelona: Ed. Salvat.
- [13] [12] Portman M. y Portman C (1979). Audiometría Clínica. Madrid: Ed. Toray Mason.
- [14] [13] Ibarrachina, Llorenç, A., Aguado, G.; Cardona i Pera, M. Sanz-Torrent, M. EL trastorno Específico del Lenguaje. Diagnostico e intervención. Editorial UOC. Barcelona. Primera Edición 2013.-
- [15] [14] Aguado, G. Trastorno específico del Lenguaje Retraso de lenguaje y disfasia. Ediciones Aljibe. 1999.-
- [16] [15] Narbona, J y Chevie-Muller, C. El lenguaje del niño Desarrollo normal, evaluación y trastorno. Editorial Masson.
- [17] [16] Aizpún, Ana María, Boullón, Martha M. y otros, Enfoque neurolingüístico en los trastornos del lenguaje infantil. Semiología, evaluación y terapéutica aplicada. Editorial Akadia. Bs. As. 2013.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Aguado Gerardo "Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia" Edición ALJIBE.
- [2] Chevie-Muller, Claude- Narbona, Juan "El lenguaje del niño". Editorial Mosson
- [3] Llorenç, Andreu Barrachina, Gerardo Aguado, M. Claustra Cardona i Pera, Monica Sanz-Torren "El trastorno Específico

XI - Resumen de Objetivos

Promover la integración de conocimientos científicos para el abordaje clínico fonoaudiológico, en las diversas áreas de la disciplina, destacando el compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

XII - Resumen del Programa

Abordaje terapéutico: evaluación, diagnóstico y tratamiento en Fonoaudiología.

Desarrollo de la observación clínica.

Discusión de casos clínicos.

Practica profesional supervisada.

XIII - Imprevistos

Debido a las condiciones sanitarias de la provincia de San Luis durante el segundo cuatrimestre, se han adaptado los contenidos y el plan de trabajos prácticos. Se consideran necesarias, al menos, nueve semanas de atención de pacientes en el ámbito de la clínica fonoaudiológica, bajo la modalidad de presencialidad adaptada, para alcanzar los objetivos propuestos en el programa.

XIV - Otros